



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00197430- -UNC-ME#FL Designación Prof. Manzanelli

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del Profesor Julio MANZANELLI (Leg. N° 31.605) en la Cátedra TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN ITALIANO-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar continuidad al cargo hasta tanto se complete el proceso jubilatorio del Profesor Manzanelli.

La reglamentación vigente

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino al Profesor Julio MANZANELLI (Leg. N° 31.605) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra TRADUCCIÓN PERIODÍSTICA y TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - SECCIÓN ITALIANO-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2025.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG